



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA**
CURSO 2024/25
GÉNERO, SALUD Y VIOLENCIA



Datos de la asignatura

Denominación: GÉNERO, SALUD Y VIOLENCIA

Código: 102582

Plan de estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL
SANITARIA

Curso: 1

Créditos ECTS: 3.0

Horas de trabajo presencial: 23

Porcentaje de presencialidad: 30.0%

Horas de trabajo no presencial: 52

Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: CASTILLO MAYÉN, MARÍA DEL ROSARIO

Departamento: PSICOLOGÍA

Ubicación del despacho: Alta-B

E-Mail: rcmayen@uco.es

Teléfono: 957218923

Breve descripción de los contenidos

Esta asignatura se centra en analizar y comprender la dimensión transversal de la perspectiva de género y su relevancia para los problemas de salud física y psicológica, así como la influencia del género y de la diversidad sexual en la salud y el bienestar social. Además, pretende avanzar en el conocimiento e identificación de los diferentes actos de violencia de género y sus consecuencias para la salud de las mujeres. Con lo anterior, se persigue saber aplicar la perspectiva de género en la práctica de la psicología general sanitaria durante la evaluación e intervención psicológica, y adquirir herramientas para la atención a las personas implicadas en situaciones de violencia contra las mujeres.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

Recomendaciones

Participación activa en clase.

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

Los contenidos de la memoria de verificación del título son: - Aspectos conceptuales de la violencia y de sus diferentes contextos. Modelos teóricos sobre el maltrato. - Identidad de género. - Igualdad en derechos y desigualdad en la práctica: el caso de la comunidad académica. - Género, salud y pobreza: la salud de la mujer desde la perspectiva de género. - Estrategias de evaluación e intervención dentro del ámbito de la violencia. -

Consecuencias psicopatológicas y estrategias de afrontamiento en las víctimas de violencia. - Intervención psicológica con víctimas de violencia de pareja y sus agresores.

Estos contenidos teóricos se abordarán siguiendo la siguiente estructura de bloques y temas:

Bloque I: GÉNERO Y PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

Tema 1. Conceptos básicos. Género y diversidad sexual en la Psicología General Sanitaria

Bloque II: PERSPECTIVA DE GÉNERO Y SALUD

Tema 2. Influencia del sistema sexo/género sobre la salud y el bienestar

Tema 3. Evaluación, diagnóstico e intervención psicológica desde la perspectiva de género

Bloque III: GÉNERO Y VIOLENCIA

Tema 4. Aspectos teóricos sobre la violencia contra las mujeres

Tema 5. Evaluación e intervención psicológica en situaciones de violencia contra las mujeres

2. Contenidos prácticos

- Análisis y resolución de casos con perspectiva de género.

Bibliografía

Bibliografía básica:

- Asociación Americana de Psicología (APA). Recomendaciones para la práctica psicológica con: a) Niñas y mujeres, b) Niños y hombres, c) Personas homosexuales y bisexuales, y d) Personas transgénero y con disconformidad de género.
- Barberá, E., Martínez Benloch, I. y Bonilla Campos, A. (Eds.) (2004). *Psicología y Género*. Pearson.
- Contreras-Merino, A., Farhane-Medina, N., Castillo-Mayén, R., y Luque-Salas, B. (2019). Terapia feminista como propuesta de intervención psicológica para la depresión de género. En F. García-Torres, F. J. Alós, N. Farhane-Medina y R. Castillo-Mayén (Eds.), *Psicología General Sanitaria: intervención psicológica para el abordaje de la depresión en población general y específica*. Mora-Mora.
- García Dauder, D. (2019). *Perspectiva de género en psicología*. Formación Continuada a Distancia, FOCAD, Ed. 40, octubre-diciembre 2019. Consejo General de la Psicología de España.
- Muruaga López de Guereñu, S. y Pascual Pastor, P. (2013). *La salud mental de las mujeres: la psicoterapia de equidad feminista*. Asociación de Mujeres para la Salud.
- Suárez-Ramos, A. (Coord.) (2019). *Protocolo andaluz para la actuación sanitaria ante la violencia de género: guías rápidas*. Consejería de Salud. Junta de Andalucía.
- Valls Llobet, C. (2020). *Mujeres invisibles para la medicina*. Capitán Swing Libros.
- Velasco, S. (2009). *Recomendaciones para la práctica del enfoque de género en programas de salud*. Ministerio de Sanidad y Consumo.

- VVAA. (2019). *Guía de actuación para profesionales de la salud ante la violencia de género y las agresiones sexuales en Euskadi*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Bibliografía complementaria:

- Asociación Americana de Psicología (APA). *Orientación sexual e identidad de género*. Disponible en <http://www.apa.org/centrodeapoyo/sexual.aspx>
- Escuela Andaluza de Salud Pública. (2018). *Informe Salud y Género en Andalucía 2018*. Consejería de Salud, Junta de Andalucía.
- García Calvente, M. M., Jiménez Rodrigo, M. L. y Martínez Morante, E. (2018). *Guía para incorporar la perspectiva de género a la investigación en salud*. Sevilla: Escuela Andaluza de Salud Pública. Consejería de Salud, Junta de Andalucía.
- Ley Orgánica 2/3007 de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de mujeres y hombres.
- Ley Orgánica de 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de género.

Metodología

Aclaraciones

Las personas que tengan alguna discapacidad o necesidades educativas especiales, se les evaluarán sus necesidades y

se realizarán las acciones y/o adaptaciones oportunas para facilitarle su normal acceso a la universidad, de acuerdo con el Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017 <https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290>).

El alumnado matriculado a tiempo parcial será evaluado según los instrumentos de evaluación indicados en esta guía.

Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	3
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	20
Total horas:	23

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	20
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	22
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	10

Actividad	Total
Total horas:	52

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CE1 Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- CE12 Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- CE4 Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- CE6 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares
- CE7 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- CE8 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano
- CE9 Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad
- CG1 Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- CG2 Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- CG3 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del

diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CG4 Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Lista de control de asistencia	10%
Medios de ejecución práctica	30%
Producciones elaboradas por el estudiantado	60%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Las calificaciones parciales tienen validez de una a otra convocatoria del mismo curso académico.

Aclaraciones:

La asistencia a la asignatura y seminarios es obligatoria. Se valorará la participación en clase (10%) en la nota final, junto con la realización de las actividades prácticas (30%) y el trabajo final de la asignatura (60%).

Aclaraciones:

En cuanto al desarrollo y la valoración de la asignatura, la docente podrá tener en cuenta adoptar medidas extraordinarias si lo estima oportuno y de forma motivada, especialmente en lo que respecta a la evaluación del alumnado (incluido la no superación de la asignatura) si considera algunas situaciones excepcionales como el plagio, utilización de procedimientos fraudulentos en los exámenes y otras circunstancias, según el principio de proporcionalidad, como faltas de ortografía reiteradas y/o graves, faltas de asistencia reiteradas y cualquier otra alteración de las normas básicas de convivencia recogidas en el Reglamento de Convivencia de la Universidad de Córdoba (aprobado por Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2016).

Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar
 Igualdad de género
 Trabajo decente y crecimiento económico
 Reducción de las desigualdades
 Paz, justicia e instituciones sólidas

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los

principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
